



TRANSCRIPCIÓN

CONSEJO DE MINISTROS

**Comparecencia de la ministra de Política Territorial
y portavoz del Gobierno y el ministro de Asuntos
Exteriores, Unión Europea y Cooperación**

Madrid, 17 de octubre de 2023

Ministra de Política Territorial y portavoz del Gobierno, Isabel Rodríguez.-Buenos días, gracias por acompañarnos en esta comparecencia de prensa para darles cuenta de los acuerdos adoptados hoy en la reunión del Consejo de Ministros. El ministro de Asuntos Exteriores nos va a informar de sendos planes o informes que también presentó ante el Consejo, especialmente el que tiene que ver con el balance de estos meses de nuestro país al frente de la Presidencia del Consejo de la Unión justo en su Ecuador y también un informe que para nosotros es importante que tiene que ver con nuestra política en el exterior desde el punto de vista y el prisma de la acción feminista para los próximos años, y además no les oculto que seguro será de mucho interés esta presencia en este momento, dado la importancia del contexto internacional y de la situación que también seguimos con atención desde nuestro país y que lidera el Ministro de Asuntos Exteriores.

Por mi parte compartiré dos acuerdos importantes del Consejo de Ministros que tienen que ver con lo que ha sido uno de los grandes compromisos del Gobierno a lo largo de esta legislatura que es el prestar especial atención a nuestro sector primario, concretamente al sector de la agricultura, el gestionar las ayudas directas al sector, el apoyarles en su transformación y también el gestionar las adversidades que el propio sector primario ha vivido, por un lado, como consecuencia de las cuestiones meteorológicas, pero también de las perturbaciones de los mercados. Concretamente lo que hemos aprobado en el día de hoy son medidas para flexibilizar, de modo que apoyamos a los sectores hortofrutícolas y vitivinícolas afectados por estos fenómenos climatológicos adversos, es ese apoyo que durante todo este tiempo ha prestado el Gobierno al sector de la agricultura, pues también en funciones seguimos prestándoselo con especial interés, desde el Consejo de Ministros hemos aprobado este Real decreto que lo que trata es de aplicar en España la flexibilización de los reglamentos europeos con el fin de que los productores, tanto hortofrutícolas como vitivinícolas, se beneficien de ayudas sectoriales ante las dificultades que han podido sufrir en los últimos tiempos. Saben ustedes que el Gobierno solicitó a la Comisión Europea la modificación de estos reglamentos a los sectores mencionados y que se trata de resolver estos problemas concretos, flexibilidad que va encaminada, en primer lugar al acceso a las ayudas en el sector del vino, facilitar, flexibilizar el acceso a estas ayudas, ampliar los tiempos, especialmente en la vigencia de las autorizaciones para el viñedo, y dar facilidades a los productores de frutas y hortalizas para que puedan acceder a estos fondos. Por concretarles algunas de estas medidas pues en materia de plantación de viñedo vamos a ampliar un año más, doce meses, la vigencia de esas autorizaciones que caducan ahora al final del año 2023, o vamos a introducir un carácter retroactivo a ese programa de reestructuración y reconversión de los viñedos que se enmarcaba en el programa de apoyo al sector vitivinícola, donde se va a permitir justificar, no solo hasta el 3% en lugar de un 30%, que era lo que estaba previsto y se va a completar la ejecución y el pago, lo vamos a extender hasta el 15



de octubre del año 2025 cuando estaba previsto también en octubre del año 2023, vamos también a flexibilizar ayudas adicionales en las medidas de inversión que han hecho las bodegas y por tanto, facilitar también que puedan recibir todas esas ayudas individuales sin finalizar, sin haber finalizado la acción concreta y en el caso de las frutas y de las hortalizas del mismo modo, vamos a flexibilizar las condiciones para que puedan tener estas ayudas, teniendo en cuenta que, permitiendo que tengan mayores márgenes de maniobra, para que puedan modificarlas a lo largo de este año, tanto como solicitar anticipos o pagos parciales a esas inversiones que ya habían realizado. También, en el ámbito en este caso de la pesca, se ha aprobado la adaptación final a la normativa estatal del nuevo Fondo europeo Marítimo de Pesca y Acuicultura, concretamente, el objetivo es impulsar la capacidad de actuación para las organizaciones de productores, son acciones dirigidas a las organizaciones profesionales pesqueras y acuícolas, la principal novedad es que puedan llegar a recibir un 100% de financiación en algunas de sus acciones con el límite máximo de las ayudas de los planes de producción y comercialización también sigue en el 12% del valor medio de producción para los próximos tres años y la intención es posicionar a estas organizaciones como instrumentos de aplicación de la política pesquera común en nuestro país como verdaderos actores protagonistas en la gestión de las mismas.

Y por último, informarles también de un acuerdo por el que hemos tomado razón de la declaración de emergencia para actuar en una de las zonas afectadas por los incendios, concretamente el incendio forestal de Punta Gorda en la isla de La Palma, con un importe de 590 000 euros que muestran ese apoyo a la isla y a la gestión de la adversidad, que también ha sido una permanente gestión la que hemos realizado a lo largo de estos años, especialmente en la isla de La Palma Primero, como consecuencia del volcán, sin nada más y entrando en los asuntos del Ministerio de Exteriores Cedo la palabra al ministro.

Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares.- Muchas gracias, buenos días. He presentado al Consejo de Ministros que acabamos de celebrar dos informes, un informe sobre el avance de la Presidencia española de la Unión Europea y un informe del Plan de Acción de la Política Exterior Feminista 2023-2024, que es una seña de identidad de la política exterior de España como país progresista, solidario, fiable en el contexto internacional convulso y complejo actual. Este plan se incardinan las políticas públicas existentes y en el cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos por España. España promueve las resoluciones y las declaraciones de condena en la violación de los derechos de mujeres y niñas, muy recientemente en los casos de Irán y Afganistán, y también las principales iniciativas que avanzan en la lucha contra la desigualdad en el mundo y por eso el plan que hoy he presentado al Consejo de Ministros es un instrumento coherente con nuestra determinación de mejorar la situación de millones

de mujeres y niñas en el mundo, lo venimos haciendo en nuestra política de cooperación al desarrollo, lo venimos haciendo con la ayuda humanitaria, tan necesaria en estos momentos, con nuestra defensa también ahora de los derechos humanos de las mujeres y las niñas. Vamos a seguir impulsando que cada vez más países se sumen a este consenso clave como es la igualdad de las mujeres y las niñas en el desarrollo de nuestras sociedades y en la construcción de la paz. También damos impulso a esa cuestión que, desde el pasado 1 de julio momento en el que asumimos la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea, se encuentra en estos mismos momentos en su ecuador, estamos exactamente en la mitad de nuestra Presidencia y consumida la mitad de este semestre podemos hablar ya de un éxito de Europa de un éxito de España y de un éxito país ante el reto que tenemos por delante y para el que estamos alcanzando los hitos que nos habíamos marcado. Así lo recoge el informe que he presentado hoy en Consejo de Ministros y del que destaco algunos puntos.

Todos nuestros trabajos, y así lo reconocen nuestros socios europeos, avanzan en el diseño del futuro de Europa y nos está permitiendo cerrar acuerdos que inciden directamente en mejorar la vida de nuestros ciudadanos y ese era uno de los objetivos de nuestra Presidencia, que la vida de nuestros ciudadanos al final de nuestra Presidencia sea mejor. Les voy a destacar en este poco más de tres meses, sabiendo que el mes de agosto para las instituciones europeas es siempre un mes inhábil, tres hitos que van a marcar un antes y un después para la Unión Europea y que no se hubieran podido lograr sin el liderazgo español en esta Presidencia. Son las tres cumbres, la primera, la Cumbre Unión Europea CELAC, en la que participaron 53 jefes de Estado y de Gobierno, es la primera en ocho años entre Europa y América Latina y el Caribe, dos regiones que comparten intereses y valores y que llevaban demasiado tiempo sin encontrarse al máximo nivel, hemos cerrado acuerdos y, sobre todo, hemos acordado que esa relación birregional tenga vocación de permanencia y estas cumbres se celebren en adelante, cada dos años, hace muy poco lo saben perfectamente, hemos celebrado la tercera Cumbre de la Comunidad Política Europea en Granada, hemos sido anfitriones de más de 40 jefes de Estado y de gobierno europeos, entre ellos, y muy especialmente, el presidente Zelenski en su primera visita a España, en el que se ha vuelto a evidenciar el apoyo a Ucrania y al presidente Zelenski, en ese foro hemos hablado sobre medio ambiente, energía, cambio climático, multilateralismo y seguridad a nivel europeo, más allá de la Unión. También en Granada los 27 celebramos el Consejo Europeo Informal, que ha sido el punto de partida hacia una nueva agenda estratégica que se va a aprobar a principios del próximo año, se ha sentado la primera piedra de la ampliación de la Unión Europea y de las reformas que tendrán que llevarse a cabo para ello y también se ha hablado de cómo alcanzar una Unión Europea más estratégica, más competitiva y con mayor seguridad, por lo tanto, el nombre de Granada y de la Declaración de Granada queda



ya vinculado para siempre a la voluntad política europea de seguir avanzando, de ampliarse y de profundizar el proyecto europeo. Además de estas tres cumbres, que son tres hitos por los que será sin duda recordada nuestra Presidencia, la actividad europea bajo la seña española, ha desarrollado ya 10 consejos formales, 3 Eurogrupo, 18 Consejos de Ministros celebrados en 15 ciudades españolas, esta tarde se va a celebrar un Consejo Europeo extraordinario, muy importante para analizar la situación en Oriente Medio después del Consejo de Asuntos Exteriores, también extraordinario, que celebramos el pasado día 10 sobre el mismo tema. El Gobierno de España desarrolla esta Presidencia del Consejo de la Unión con ambición y con responsabilidad, queremos dar el mayor impulso posible a todos los expedientes legislativos clave de cara a las elecciones europeas del próximo año y con ese espíritu hemos cerrado ya muchos acuerdos vitales que se enmarcan dentro de nuestras cuatro prioridades, que están y son conocidas en nuestro programa, reindustrializar Europa, avanzar en la transición ecológica, impulsar la justicia social y económica y reforzar la Unión Europea, hemos firmado el Acuerdo de Libre Comercio con Nueva Zelanda. Hemos desbloqueado el Acuerdo de Cotonú que articula la relación económica y comercial de la Unión con 79 países de África, el Caribe y el Pacífico, hemos avanzado en la Directiva para el empoderamiento de los consumidores para la transición energética, la ley de datos y la ley de las tasas de la Agencia Europea del Medicamento. Para reforzar la unidad europea hemos logrado un acuerdo sobre la Ley de apoyo a la producción de municiones y hemos desbloqueado el Pacto de Migración y Asilo. Y en el ámbito institucional quiero destacar el acuerdo para el nuevo reparto de escaños en el Parlamento Europeo de cara a las elecciones del próximo año, donde España va a contar con dos nuevos escaños que nos permitirán hacer oír mejor nuestra voz en Europa. Esta Presidencia ha ido más lejos que nunca y que nadie en la defensa de nuestras lenguas cooficiales con la propuesta de reforma del Reglamento sobre el régimen lingüístico de la Unión que yo mismo presenté en el Consejo de Asuntos Generales en septiembre para que catalán, gallego y euskera sean incluidos dentro de ese régimen multilingüe. La propuesta está hecha y estamos avanzando con los Estados miembros para que la medida sea una realidad lo antes posible. Esto es lo hecho hasta ahora pero todavía quedan dos meses y medio de Presidencia por delante en los que tendrá lugar además del Consejo Europeo Extraordinario que se va a celebrar esta tarde, dos consejos más este mismo mes y el último en diciembre, tres cumbres más a celebrar con Estados Unidos, con Canadá y con los Balcanes Occidentales, con Balcanes Occidentales vamos a celebrar también una reunión ministerial y reuniones ministeriales en lo que queda de Presidencia, habrá con la Unión Europea y la reunión ministerial en Barcelona sobre la Vecindad Sur y Unión por el Mediterráneo, que a la luz de los acontecimientos en Oriente Medio, cobra una relevancia y una importancia todavía mayor de la que España le concedía y siempre le ha concedido. Y nos quedan todavía aquí en España seis consejos sectoriales por celebrar. Aguardamos con mucho interés la publicación

del paquete de ampliación que la Comisión va a hacer público el 8 de noviembre sobre la situación de los países candidatos a la adhesión, la decisión política se tiene que tomar en el Consejo Europeo de diciembre también bajo Presidencia española y seguimos adelante con la revisión del marco financiero plurianual con las negociaciones para cerrar las normas comunes sobre los mercados de gas e hidrógeno, la Ley de Inteligencia Artificial, la Directiva sobre condiciones laborales de los trabajadores de plataformas y la Ley de Materias Primas Críticas y por último quiero destacar el trabajo con el Parlamento Europeo como institución colegisladora, esa relación junto a la que mantenemos con la Comisión es en el marco de los 68 trílogos, que es el nombre que en Bruselas se da ese diálogo entre instituciones, que hemos celebrado hasta ahora y los que todavía vamos a mantener hasta el 31 de diciembre, todos los objetivos de la Presidencia española del Consejo de la Unión se están cumpliendo. La vocación europeísta de los españoles y de este gobierno es sobradamente conocida en Bruselas y al final del semestre la Presidencia española será calificada como un éxito de todos, del que todos los europeos nos vamos a beneficiar a la hora de desarrollar el futuro de Europa. Así que, en definitiva, al llegar al ecuador de nuestra Presidencia del Consejo de la Unión podemos decir que los hechos avalan el balance positivo de estos tres meses, hemos logrado avances importantes en el diseño del futuro de Europa, y estamos cerrando acuerdos para mejorar la vida de nuestros ciudadanos y entre los hitos de nuestra Presidencia como les decía quedará la Cumbre Unión Europea CELAC, primera reunión en ocho años, 53 jefes de Estado y de Gobierno presentes un compromiso de inversiones de 45 000 millones de euros, de los cuales 10 000 son aportados por España y una vocación de permanencia con convocatorias periódicas en el futuro, con la Cumbre de la Comunidad Política Europea y el Consejo Europeo de Granada queda para siempre esta ciudad vinculada con la voluntad política de avanzar y de ampliar y profundizar el proyecto europeo, las 18 reuniones, los 18 Consejos de Ministros en 15 ciudades españolas son la prueba, hasta este momento, de la vocación de la Presidencia española, de la Unión, de que Europa conozca mejor España y de que los españoles se acerquen directamente a Europa. El reparto de escaños, el nuevo reparto en el Parlamento Europeo, permite que España tenga una voz ampliada con esos dos escaños más a partir de las próximas elecciones al Parlamento Europeo y el hecho de que esta sea la Presidencia que ha ido más lejos que nunca y que nadie en la defensa de nuestras lenguas cooficiales, es otra forma de acercar Europa a nuestros ciudadanos. Esto es todo lo que hemos hecho hasta el momento y para completar seguiremos recorriéndolo con el Consejo extraordinario de esta tarde, 2 Consejos más, 3 Cumbres con Estados Unidos, Canadá y los Balcanes Occidentales, esas reuniones ministerial con una africana, la Vecindad Sur y Unión por el Mediterráneo, que se convierten en muy relevante, además de la ministerial con los Balcanes Occidentales y los 6 Consejos ministeriales a celebrar en otras tantas ciudades españolas. En resumen, unos datos que avalan el éxito de la Presidencia española,



el cumplimiento de los objetivos reflejados en nuestro programa y la demostración del compromiso y la vocación europeísta de este país y de este Gobierno.

Portavoz.- Muchas gracias ministro, ahora es el turno de sus preguntas. May.

M^a del Carmen Mariño Lucena (Sevimedia).- Sí, gracias portavoz. Voy a empezar por el ministro Albares. No sé si nos puede decir si España puede reconocer unilateralmente el Estado de Palestina o puede hacer algún impulso al nivel de la Unión Europea para que lo haga en su conjunto en este momento y si cree que es propicio el momento que se está viviendo en Gaza para que se produzca ese reconocimiento y, si hay algún avance sobre los corredores humanitarios, la ayuda humanitaria, que es lo que realmente importa a la población civil y luego la ministra portavoz, bueno, en su calidad de política territorial quizás más, si irá al Senado, a la Comisión de Comunidades Autónomas que impulsó el Partido Popular o en su defecto si irá alguien del Ejecutivo y si nos puede dar algún plazo más sobre el tema de la negociación para la investidura, sí van a estar apurando lo que es la fecha del 27 de noviembre o si puede dar algún avance más. Gracias.

Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares.- Sobre su primera pregunta en la posición del Gobierno de España en estos momentos es muy clara y lo ha sido desde el primer minuto en el que se produjo el ataque terrorista contra Israel, condenamos el ataque terrorista de una organización terrorista como es Hamás contra Israel, exigimos la inmediata e incondicional liberación de todos los rehenes, lamentamos y deploramos todas las víctimas inocentes que se están produciendo y reconocemos el derecho de Israel a defenderse contra este ataque terrorista. Cualquier acción que se produzca para repeler este ataque terrorista tiene que ser respetando el derecho internacional y el derecho internacional humanitario, hay que diferenciar entre objetivos terroristas y la población civil y Gaza, la población civil de Gaza tiene que tener garantizados los suministros básicos: el agua, la electricidad, la cooperación con la población civil Palestina debe de continuar, a nivel bilateral, yo me reuní hace unos días con las ONG españolas que trabajan con Palestina y no solamente les anuncié que por supuesto manteníamos nuestra cooperación, sino que la aumentábamos, anuncié ya un primer paquete de un millón de euros en ayuda humanitaria, pero también la ayuda europea debe de mantenerse, la Autoridad Nacional Palestina es un socio conocido, un buen socio para la cooperación europea con el que se trabaja desde hace mucho tiempo y ni un solo céntimo de la cooperación europea o española termina en manos de la organización terrorista Hamás. Y evidentemente hay una reflexión que es sobre la paz, sobre la paz en Oriente Medio y esa paz solo llegará a través de la solución de dos Estados, cuando un Estado de Israel y un Estado de Palestina convivan de manera pacífica y segura en una coexistencia de buena vecindad, como avalan las Naciones Unidas, y también

la resolución por unanimidad aprobada por el Congreso de los Diputados en el año 2014. Sobre los corredores humanitarios España quiere que haya corredores humanitarios porque es necesario que la ayuda humanitaria, que en estos momentos es más necesaria que nunca, llegue a la población civil en Gaza y vuelvo a reiterarlo, la ayuda humanitaria debe de llegar a la población civil de Gaza, España está dispuesta y su cooperación totalmente preparada para participar en el momento en que esa ayuda humanitaria pueda llegar, de hecho, no solamente la mantenemos, sino que la hemos incrementado con un primer paquete de 1 millón de euros, vendrán más, porque desgraciadamente todo apunta a que serán necesarios nuevos paquetes, y los suministros básicos, incluido el agua y la electricidad, deben facilitarse a la población civil en Gaza. Hay que separar objetivos terroristas de la población civil inocente.

Portavoz.- Muchas gracias ministro. La pregunta que se refiere a la Comisión General de Comunidades Autónomas en el Senado lo primero que tengo que hacer es expresar mi reconocimiento a la Cámara Alta, a la tarea y a la labor que representa, especialmente en un Estado como el nuestro, en un Estado autonómico que nosotros defendemos, no tanto ocurre lo mismo en las filas de la oposición, donde hay un partido claramente aliado con el principal partido de la oposición, el Partido Popular, que ni siquiera reconoce este hecho, el título VIII de la Constitución y el Estado de las Autonomías, por supuesto, respeto a esta Comisión, respeto al Senado, creo que ha quedado constatado también a lo largo de esta legislatura cuál ha sido el compromiso del Gobierno del presidente Pedro Sánchez en la relación con las comunidades autónomas, tanto en la celebración de esas conferencias de presidentes como en las conferencias sectoriales, ahora bien, el Gobierno no va a participar de lo que a todas luces, y es evidente, está haciendo el partido Popular, que es una instrumentalización de una comisión importante dentro del Senado, que después de su paso del señor Feijóo por allí, habiendo sido presidente autonómico, parece mentira que la reduzca a una simple tarea de contribución a esa crispación en la que está asentado el líder de la oposición, esta es una comisión muy importante de coordinación de esas políticas que tienen transferidas las comunidades autónomas y donde, desde luego, sería muy importante que pudiéramos hablar de cosas que tienen esa incidencia en el Estado autonómico, como pueda ser en estos momentos de inicio de curso los comedores escolares, la gratuidad de los libros de texto, la educación que tienen transferidas las comunidades autónomas, la sanidad pública en todos los territorios, la atención a las personas mayores en los centros y residencias que les prestan esa atención y que también forma parte de sus competencias, en fin, tantas y tantas cosas que no caben en estos momentos en la acción del Partido Popular, que está entregado a una sola causa, que es de nuevo recurrir a la crispación, algo a lo que, por cierto, nos tienen muy acostumbrados, es el comodín del público, es el mantra de siempre, es atacar y crispar cuando ellos no gobiernan y yo les pediría y enlace con su segunda



pregunta, les pediría que se calmen, porque ciertamente estamos en un momento importante, el de un proceso de investidura cuyo plazo no está ni más ni menos que garantizado y que expresado en la Constitución española y que culmina el 27 de noviembre, por tanto, hasta el 27 de noviembre es el plazo que el presidente Pedro Sánchez tiene para intentar sacar adelante esa investidura y estamos trabajando con mucha dedicación, con mucho rigor, con mucha seriedad para conseguirlo, yo entiendo que el candidato frustrado, señor Feijóo, pues tenga que aprender a gestionar esa frustración y además se lo recomiendo porque se le va a hacer duro, tiene que aprender a gestionar su frustración y a calmarse porque el comodín de la crispación ya no funciona, España está harta de crispación, España está harta de recurrir siempre a los mismos argumentos, España votó el pasado 23 de julio y nosotros tenemos ahora nuestro tiempo. es el tiempo de nuestra investidura y, por tanto, yo lo que le pido es calma y nosotros cumpliremos con ustedes, con los medios de comunicación y con la ciudadanía, aportando transparencia y claridad cuando esos acuerdos, si es que llegan a culminarse, sean posibles. Miguel.

José Miguel González López (El País).- Buenos días, quería preguntarle al ministro de Exteriores si antes de publicar lo que se publicó en respuesta al comunicado de la embajada israelí, perdón, en respuesta al comunicado de la embajada israelí, si el Ministerio se ha planteado convocar al embajador israelí en Madrid para pedirle explicaciones por ese comunicado. También quería saber si antes de que la embajada hiciera público ese comunicado, había recibido el Ministerio algún tipo de queja por parte de la embajada o por parte de las autoridades israelíes, puesto que ahí se refleja parece un gran malestar y también quería preguntarle si el Ministerio ha mantenido algún contacto con las autoridades israelíes y con otras en vistas a poder evacuar en el momento en que sea posible a los ciudadanos españoles que en este momento están atrapados en Gaza, tenemos cifras diversas, alguna fuente hablan de 120, otros hablan de 250, no sé si ha habido algún contacto por parte del Ministerio para, en el momento en que esto sea posible, que quien voluntariamente quiera hacerlo pueda salir de allí. Gracias.

Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares.- Gracias. Sobre la primera pregunta, ayer antes de emitir ese comunicado desde el Ministerio, yo llamé a la embajadora de Israel, le trasladé mi profundo disgusto por el comunicado que había sacado de la embajada de Israel y le trasladé que lo consideraba un gesto inamistoso y le anuncié que evidentemente emitiríamos un comunicado de respuesta a ese comunicado. La embajadora de Israel evidentemente está en contacto permanente con todos los embajadores acreditados en Madrid, está en contacto permanente con el Ministerio de Asuntos Exteriores, con todos los responsables del Ministerio de Exteriores y le va trasladando sus opiniones sobre todo aquello que toca a la relación bilateral.

En segundo lugar, sobre su segunda pregunta, si estamos en contacto permanente con los españoles en Gaza tenemos un censo ya hecho de aquellos españoles que quieren abandonar Gaza, no voy a dar cifras ni entrar en mayores especulaciones al respecto por motivos estrictamente de seguridad, por supuesto, como siempre hacemos en toda operación de evacuación, cuando termine exitosamente les daremos toda la información sobre números, procedencias, cómo se ha realizado, etc. pero mientras está en marcha la operación no voy a hacer ningún comentario y sí, estoy en contacto, como saben, porque además lo vamos haciendo público, con todos mis homólogos de la región en primer lugar con mi colega de Israel y mi colega de Palestina, que fueron los dos primeros que llamé el pasado fin de semana, por supuesto, con mi colega egipcio jordano, los países del Golfo, todos aquellos países que en estos momentos son fundamentales en la crisis y también con las distintas organizaciones internacionales para poder llevar a cabo esa operación de evacuación de los españoles en Gaza en cuanto sea posible en condiciones de seguridad.

Portavoz.- Iñaki.

Ignacio Aguado Amilburu (Mediset).- Si hola buenos días ministros, al ministro Albares por continuar con esta cuestión y con la cuestión planteada por mi compañero Miguel, me gustaría saber cuál es la dimensión de este hecho diplomático con Israel, en qué términos se produjo esa conversación con la embajadora después de que públicamente Israel dijese que hay elementos del gobierno en relación a miembros del Gobierno español alineados con el terrorismo del ISIS, palabras graves que no sé en qué términos comentaría usted con la embajadora, a lo que también le pregunto si usted cree que la defensa del pueblo palestino pone en riesgo la seguridad de la comunidad judía en España. Y una segunda cuestión, porque la ministra Belarra hoy ha dicho, ha repetido en una entrevista que ella habla en nombre del Gobierno de España y en nombre de su partido como le corresponde, me gustaría saber si usted está de acuerdo con estas palabras y si la ministra de la ministra Belarra habla en nombre del Gobierno cuando hace esa defensa del pueblo palestino y cuando también insta al presidente del Gobierno a llevar a Netanyahu ante la Corte Penal Internacional, me gustaría saber si usted está de acuerdo con estas afirmaciones y la ministra portavoz, si es tan amable, hoy el expresidente del Gobierno, Felipe González, en una entrevista ha dicho que no habría amnistía si Pedro Sánchez no necesitase los votos de Junts y ha llegado a hablar de interés personal, me gustaría que nos comentase estas palabras. Gracias.

Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares.- Sobre su primera pregunta, ayer con el comunicado de la Embajada de Israel se produjo un incidente puntual, la relación entre España e Israel, que por nuestra parte ha quedado zanjado con nuestro comunicado y la llamada a la



embajadora de Israel, trasladándola nuestra consideración de que se trataba ese comunicado de un gesto inamistoso para con España. La conversación se produjo en los términos en que le acabo de describir a su colega anteriormente y lo que le acabo de indicar sobre la comunidad judía en España y su seguridad, yo me reuní hace muy pocos días con los representantes de las comunidades judías en España y con la embajadora de Israel para trasladarle nuestra solidaridad con el pueblo de Israel ante el ataque terrorista y las condolencias por todas las víctimas inocentes que se han producido. Al mismo tiempo, intercambiamos sobre cómo se sentían, digamos cómo veían la situación en adelante y tomamos buena nota de todo lo que hubo y estamos en contacto permanente con ellos y con total y absoluta fluidez, mire en todo gobierno, en todo gobierno hay distintas opiniones, mucho más en un gobierno de coalición, ha ocurrido en todos los gobiernos de España, ha habido incluso gobiernos en los que había grupos que tenían facciones dentro de un gobierno, que tenían incluso su propio nombre y ocurre en todos los gobiernos de coalición en Europa cada ministro tenemos nuestro perímetro y gestionamos unas políticas determinadas, en lo que toca a la política exterior es muy evidente que solamente hay dos voces autorizadas la del presidente del Gobierno, por supuesto y la del ministro de Asuntos Exteriores.

Portavoz.- Muchas gracias ministro. Si se respeta la opinión del presidente González, por supuesto, es la suya. Yo emito la opinión en nombre de este Gobierno, que es un gobierno de coalición y cuyo presidente está en estos momentos en un proceso de investidura, un proceso de investidura para el que y con el que estamos trabajando, abordando todo el arco parlamentario, con el respeto absoluto a la expresión de la ciudadanía en las urnas, que concluye en la representación de los diputados y las diputadas que en estos momentos conforman los distintos grupos parlamentarios y con un objetivo muy claro que es dar continuidad a un Gobierno que ha sido positivo y útil para España y sobre todo, un Gobierno que ha mejorado la vida de los españoles y de las españolas y eso es lo que queremos continuar haciendo, queremos continuar con una política que mejore salarios, con una política que mejore las condiciones laborales, con una política que aborde con rotundidad políticas de conciliación, de corresponsabilidad, con un gobierno que aborda la reindustrialización de nuestro país, su modernización y si me permiten, queremos continuar liderando ese despliegue de los fondos de recuperación que consiguió el presidente Pedro Sánchez, hoy se está culminando ese proceso de la agenda para culminar ese proceso que va a permitir que en España en estos momentos se estén distribuyendo esos 140 000 millones de euros que la van a cambiar de arriba a abajo, de este a oeste y creo que es muy legítimo querer continuar con esa tarea de transformación, de modernización que va a permitir una España mejor y sobre todo, que va a mejorar la vida de los españoles, esa es la única razón, el único motivo que nos mueve a querer conformar de nuevo un gobierno de coalición y para eso estamos escuchando y atendiendo la expresión de los españoles que se manifestó en las urnas y se traduce en la representación

parlamentaria en el Congreso de los Diputados, que es quien tiene que otorgar esa responsabilidad o esa investidura al nuevo presidente del Gobierno. Ya sé que perdona, he ido en mi argumento, yo sé que a algunos les pesa que el presidente Pedro Sánchez haya conseguido todos esos recursos para España, pero Pedro Sánchez le ha sentado muy bien a España y como Pedro Sánchez consiguió esos fondos de recuperación, queremos que sea Pedro Sánchez quien culmine esa obra de recuperación, de transformación y de modernización de España. Garea.

Fernando Garea Bargaño (El Español).- Sí, buenos días, al ministro de Exteriores, en la línea de lo que ha explicado un poco de que las únicas voces sobre política exterior son del presidente y del ministro de Exteriores, quería saber si ha habido alguna gestión interna también con la otra parte del Gobierno, precisamente para intentar armonizar las voces, por decirlo de alguna forma y a la ministra portavoz respecto a los tiempos de la investidura le quería plantear, el propio presidente del Gobierno en funciones en Nueva York en septiembre, si no recuerdo mal, dijo que en cuanto tuviera la designación por parte del Rey como candidato, aclararía públicamente cuál es su posición sobre algunos temas de la negociación, como por ejemplo la amnistía, que estaba implícita. luego, posteriormente dijo que lo haría cuando acabara la ronda con los portavoces, la ronda con los portavoces terminó el viernes, seguimos sin saber cuál es la posición del presidente del Gobierno en funciones sobre esos temas y quería saber si hay algún plazo o algún momento previsto nuevo para que se conozca esa posición. Gracias.

Portavoz.- Gracias, ministro.

Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares.- Si hay una relación fluida con todos los miembros del gobierno, por supuesto, y con los representantes de Sumar, hablo muy a menudo con la vicepresidenta Yolanda Díaz y ayer, sin ir más lejos, estuvimos intercambiando opiniones con total fluidez y total naturalidad e, insisto, es normal que haya opiniones dentro de un gobierno, lo ha habido con gobiernos monocolor, mucho más en gobiernos de coalición, ocurre en toda Europa con toda naturalidad, pero lo importante, y es lo que venimos a dar cuenta la ministra, portavoz y yo mismo, son las políticas del Gobierno y en el caso de la política exterior es la que marca el presidente del Gobierno y el ministro de Asuntos Exteriores, yo puedo tener opiniones sobre muchas otras políticas y evidentemente eso no es lo importante, lo importante es la política que marca el Gobierno en su conjunto y la política del Gobierno en su conjunto en estos momentos sobre la situación en Gaza es la que les he expresado a su colega en la primera pregunta que me han hecho, es conocida, es pública y además ha sido uno de los primeros países que se ha pronunciado públicamente al respecto en todos estos elementos que les he dado y debo decirles que somos uno de los países,



lógicamente, además somos la Presidencia de la Unión Europea, que más ha colaborado para que la Unión Europea tenga la postura que conocen ustedes por el comunicado a 27 que se emitió el domingo y que hoy va a volver a ser expresada en ese Consejo Europeo extraordinario que va a tener lugar a partir de las 17:30 de la tarde precisamente sobre este punto, como yo mismo fui fundamental en la argumentación que hice para que el Consejo de Asuntos Exteriores, que se celebró de manera extraordinaria la semana pasada tuviera una posición común.

Portavoz.- Gracias ministro, gracias Fernando por su pregunta. Yo añado dos comentarios más en los que también ha insistido en estos días el presidente del Gobierno, además de los que usted mencionaba, uno muy importante, y es que nada está acordado hasta que todo esté acordado, estamos en ese proceso de trabajo, algo muy importante, sobre todo para que la ciudadanía tenga esa tranquilidad y es que todo lo que se acuerde será en el marco de la Constitución, añado esos dos comentarios y reitero el método y es discreción en los trabajos y transparencia en las conclusiones, así que cuando hayamos culminado esos trabajos los contaremos con absoluta transparencia a la opinión pública española y también a ustedes. Kety y terminamos .

Enriqueta Garat Loureiro (The Objective).- Sí, gracias portavoz. En primer lugar, para el Ministro de Exteriores, le quería preguntar si también le trasladó a la embajadora de Israel eso que nos acaba de comentar, que la posición en política exterior la fija el presidente del Gobierno y usted y no la señora Belarra, si le hizo esa aclaración a la embajadora de Israel y si esa consideración de que está zanjado este incidente puntual es un argumento de ida y vuelta, si también la embajadora de Israel dio por zanjado este asunto o qué le contestó, en resumidas cuentas, a su transmisión de su profundo disgusto y su malestar en relación a este hecho. Y, en segundo lugar, si cree que se excedió la ministra de Asuntos Sociales, Ione Belarra, al hablar de genocidio, al hablar de un reconocimiento inminente del Estado palestino y al pedir llevar a Netanyahu a la Corte Penal Internacional, si cree que ha sido un exceso que no ayuda precisamente, usted es diplomático de carrera, a las relaciones diplomáticas fluidas y con normalidad en el momento presente, esto al ministro de Exteriores. Y a la portavoz le quería preguntar también, ayer escuchamos al ex presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, que precisamente mantuvo una posición favorable a la amnistía, él habló de diferentes tipos de amnistía y me gustaría saber si el Gobierno también coincide en esto, en que hay muchos tipos de amnistía, unos que podría ser constitucionales y otros que podrían no serlo y que podrían ser inconstitucionales y si el Gobierno, evidentemente, está trabajando en el marco de la Constitución y sin saltarse un milímetro esas líneas rojas, en el primero de los tipos de los que ayer habló como avanzadilla el ex presidente del Gobierno. Gracias.

Sí, sobre la primera pregunta no hace falta aclararle a ningún país del mundo que la política exterior de España la fija el presidente del Gobierno, se ejecuta desde el Ministerio de Asuntos Exteriores y que las dos voces autorizadas en España y en cualquier país del mundo son los presidentes y los ministros de Asuntos Exteriores, es más, le descubriré una confesión de estos días, lo que muchos colegas europeos me están trasladando lo que la práctica totalidad de mis colegas árabes me están trasladando, lo que muchos responsables de organismos internacionales me están trasladando es agradecimiento por la posición que está tomando España por la rapidez con la que la está haciendo, por la claridad con la que lo está haciendo, porque está evitando debates maniqueos, está poniendo los matices allí donde hay que ponerlos y no está haciendo una amalgama entre cosas que son totalmente separables y totalmente separadas y bueno, la conversación entre la embajadora de Israel y yo no le voy a contar todos los detalles, pero la conclusión final fue que íbamos a trabajar juntos para que esa amistad entre España e Israel, entre el pueblo español y el pueblo de Israel se mantenga como hasta ahora. Yo le recuerdo, yo soy el ministro de Asuntos Exteriores que ha recibido oficialmente a un ministro de Asuntos Exteriores de Israel por primera vez en trece años, esa es la relación que queremos seguir manteniendo, como recibí al día siguiente a mi colega palestino también, al Ministro de Asuntos Exteriores de Palestina

Portavoz.- .Gracias ministro. Voy a reiterar mi respuesta a la que le daba su a su compañero, por supuesto, escuchamos con atención al presidente Zapatero, como con el mismo respeto que esta mañana también al presidente González, nada está acordado hasta que todo esté acordado y lo que se acuerde será constitucional, esa es la posición sobre la que trabaja el presidente del Gobierno en funciones y candidato a la investidura.

Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares.- Si, como le decía, no, uno no viene en la rueda de prensa del Consejo de Ministros para comentar opiniones, sino para explicar políticas y la política del Gobierno de España ante esta crisis en Oriente Medio lo he expresado claramente en la primera pregunta, lo he hecho en mucho detalle, está en varios comunicados oficiales, está muy clara.

Portavoz.- Muchas gracias, buenas tardes.